

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., veinticuatro (24) de septiembre de dos mil veinte (2020)¹

Expediente 005 2019 – 00168 00

Incorpórese al protocolo la documental allegada por la parte actora y póngase en conocimiento de la parte demandada.

Se requiere a la secretaría para que tenga presente que junto con los memoriales arrimados vía correo electrónico debe incorporarse el mensaje de datos respectivos. En consecuencia, en forma INMEDIATA deberá proceder a ello respecto del memorial que aquí se pone de presente. Dejando las constancias del caso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

NANCY LILIANA FUENTES VELANDIA

JUEZA

¹ Notificado en estado electrónico número 46 del 25 de septiembre de 2020